Documento Del Banco Interamericano De Desarrollo

**Bolivia**

**Programa De Mejora En La Accesibilidad A Los Servicios De Salud Materna Y Neonatal En Bolivia**

**(BO-L1198)**

**PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EQUIPAMIENTO CONE DE LOS CENTROS INTEGRALES DE SALUD**

**PROYECTO DE OBRAS MULTIPLES**

|  |
| --- |
| Este documento fue preparado por Caterina Vidal (consultora externa) y supervisado por Luis Buscarons, Jefe de Equipo (SPH/CBO).  Abril, 2018 |

# Objetivo del documento

En este informe se detalla el presupuesto estimativo para el equipamiento de un Centro de Salud Integral tipo, a fin de responder a la prestación de los Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales (CONE), así como la metodología para llegar al presente resultado.

1. **Metodología de trabajo**

Para obtener un documento final que recoja el presupuesto estimativo para el equipamiento CONE de un centro de salud integral “tipo”, se ha elaborado un plan de equipamiento con las herramientas de planificación propias de la consultora. Este plan de equipamiento sigue los lineamientos de la normativa correspondiente, mostrando una relación de espacios acorde con la cartera de servicios del centro y finalmente proporcionando un presupuesto estimado para el equipamiento del país de aplicación, Bolivia.

* 1. **Normativa**

Para abordar la elaboración del Plan de Equipamiento, se ha procedido seleccionando documentos y estándares de justificación del diseño del listado de equipamiento CONE para enmarcar el proyecto bajo los estándares nacionales e internacionales.

En primer lugar, se ha considerado la norma de ámbito nacional de Bolivia: **Norma nacional de caracterización de establecimientos de salud de primer nivel**. 2da. Edición. Ministerio de Salud y Deportes. La Paz: Talleres Gráficos Tupac Katari, 2013” [1].

También se incluye la consideración de la norma proveniente de un país de la denominada "área de influencia" de Bolivia y que es la norma peruana 113, de especial interés para definir y cuantificar los espacios que conformaran el CONE y su respectivo equipamiento: “Norma técnica de salud Nº 113-MINSA/DGIEÇM.V.01. **Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del primer nivel de atención**. Ministerio de Salud. Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento – Lima: Ministerio de Salud; 2015” [2].

Para la caracterización del equipamiento necesario para el CONE, ha sido de referencia el documento: “Ministerio de Salud Pública del Ecuador. **Norma para el Cuidado Obstétrico y Neonatal Esencial (CONE) en el Sistema Nacional de Salud**. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Normatización- MSP; 2013” [3].

Y, finalmente, ha sido de apoyo, para asociar el equipamiento necesario con las prácticas clínicas llevadas a cabo en los centros integrales de salud, el contenido del documento nacional: “Bolivia, Ministerio de Salud y Deportes. **Protocolos de atención materna y neonatal culturalmente adecuados**. Ministerio de Salud y Deportes- OPS/ OMS- Causananchispaj, 2006” [4].

* 1. **Clasificación del CONE**

Los Centros Integrales de Salud, son centros de asistencia sanitaria del primer nivel de atención que den asegurar los Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales. Por su definición son centros que deben ser receptores de referencia del resto de centros de salud pertenecientes al primer nivel de atención, por debajo de los hospitales de segundo nivel, dentro del sistema de salud boliviano.

Atendiendo a la información del TdR, el Centro de Salud Integral tipo se sitúa entre el hospital de segundo nivel y el centro de salud de primer nivel, para completar las redes de salud y el sistema de referencia y contra-referencia.

Según la normativa [3] indicada en el apartado anterior, estaríamos focalizando en el centro integral el desarrollo del trabajo de un CONE Básico como el que prestan los centros de salud del tipo A y B del Ecuador. Los Centros de Salud Integrales de Bolivia comparten características similares, de manera que los criterios asistenciales se comparten y homogenizan en ambos países y ello nos permite prestar el CONE Básico según la norma [1], con la adaptación de los **Centros de Salud Integral**.

* 1. **Relación de espacios**

La relación de espacios considerados en el centro de salud integral se define atendiendo a un doble objetivo:

* Satisfacer las necesidades asistenciales del programa de atención de servicios asociada por defecto al CONE Básico:
  + Control prenatal del embarazo
  + Atención al parto
  + Atención al postparto
  + Atención al recién nacido
* Asemejar el centro de salud a los espacios que marca la norma [1] para los Centros de Salud Integral, con especial interés en el área de maternidad y acorde a las necesidades del CONE Básico. Consecuencia de esta guía, los espacios se agrupan por las mismas áreas que muestra la norma [1].

La lista de espacios para el Centro Integral tipo se agrupan en seis áreas, tres propiamente asistenciales y tres de actividades de soporte:

* Área pública y administrativa:
  + Hall de ingreso
  + Recepción
  + Archivo
  + Dirección
  + Oficina técnica – administración
  + Sala de uso múltiple
  + Baño público mujeres/ varones
  + Baño personal mujeres/ varones
* Atención ambulatoria:
  + Sala de espera
  + Consultorio de atención a la mujer/ control prenatal c/ baño
  + Consultorio procedimientos c/ baño
  + Consultorio obstétrico urgencias c/ baño
  + Baño pasillo consultorios mujeres
  + Aseo de piso
* Área de partos:
  + Sala de parto con adecuación cultural
  + Sala de preparto c/ baño
  + Sala de parto
  + Atención al recién nacido
  + Cuarto de prelavado instrumental
  + Vestuario médico
  + Vestuario de gestantes
  + Vestuario acompañante
  + Área de lavado de manos doble
  + Sala de espera
  + Sala de puerperio inmediato
* Área de internación
  + Sala de internación obstétrica c/baño
  + Estación de enfermería
  + Lavachatas
  + Sala estar personal
  + Aseo de piso
* Servicios generales
  + Almacén
  + Cocina-comedor-despensa
  + Depósito
  + Depósito final de RGES
  + Lavandería- planchado- costura
  + Taller de mantenimiento
* Vivienda
  + Dormitorios
  + Portería
  + Baño personal mujeres/ varones
  + Vestuario c/baño personal mujeres/ varones

El proceso de elaboración del plan de equipamiento se ha llevado a cabo teniendo en cuenta que el Centro Integral tipo debería tener estructura de unidad básica, con todos los posibles espacios asistenciales y auxiliares, para poder ser replicable en función de los parámetros de actividad asistencial y población objetivo que en su momento condicionen el diseño del edificio. Según el estudio epidemiológico del área de influencia del centro integral de salud específico, se multiplicarán o reducirán los espacios predefinidos en el CONE tipo.

En el área pública y administrativa se detallan todos los espacios que podría necesitar un Centro integral con referencia a la norma [1]. Notar que después de la extracción de datos de la norma [1], se deben escalar las proporciones para adecuarlas al centro de salud integral aquí presentado.

En el área de atención ambulatoria, se desarrollan tres tipos de consultorios para abarcar la cartera de servicios que ofrece un CONE Básico. Los espacios de soporte se referencian a la norma [1].

En el área de partos se dota de una unidad para cada espacio. La sala de preparto se dota con 2 camas tal y como se define en la norma [1].

Se añade el servicio de internación tal y como especifican las características del Centro de Salud Integral según la norma [1]. Con 3 camas para la unidad de hospitalización, si se añaden las 2 de puerperio inmediato suman 5 camas que es el total de camas que posee el Centro de Salud Integral, según la norma [1], para la sala de internación de maternidad.

Servicios generales y vivienda son áreas que dan soporte a la actividad asistencial, tomando especial consideración al hecho que se desarrolla la actividad asistencial con internación y funcionamiento ininterrumpido a lo largo del día y de la semana (24 horas/7 días). Los espacios están definidos según la norma [1] y proporcionales al tamaño del Centro Integral tipo diseñado.

* 1. **Evaluación económica**

La valoración económica del equipamiento del centro integral se ha estimado con el objetivo de encuadrar un proyecto de este tipo en las disposiciones presupuestarias del Ministerio de Salud.

Los precios máximos de licitación para la adquisición del equipamiento CONE del centro integral de salud se obtienen de la base de datos que recopila adjudicaciones recientes, así como precios de mercado actualizados. En la medida de lo posible, son acordes a recientes adjudicaciones del país de Bolivia con apoyo de precios de ofertas económicas internacionales.

En la tabla resumen se ha expresado el valor del equipamiento en la moneda dólares, resultando un montante total de **US$300.900,00**.

* 1. **Justificación equipamiento**

En el plan de equipamiento se recoge todo el equipamiento biomédico (ecógrafo, monitor, cardiotocógrafo, incubadora de transporte, aspirador, etc.), mobiliario clínico (mesa de exploración, cama clínica, carro de paro, carro de medicación, etc.) y mobiliario general (mesa, casillero, estanterías y almacenamiento, etc.) necesarios para el correcto funcionamiento del centro de salud en relación a las prestaciones CONE.

En la tabla resumen de equipamiento incluida en este apartado, se detallan los equipos de las distintas familias así como las unidades previstas en el total del centro de salud integral para este tipo de prestaciones.

La elaboración del plan de equipamiento se ha desarrollado tomando en consideración los circuitos asistenciales de paciente y de personal, los actos médicos que en el CONE deben llevarse a cabo y las actividades de soporte asociadas a trámites administrativos y de servicios generales necesarios.

En cada acto se han incluido los equipos de las distintas familias médicas de equipamiento necesarios para la atención médica, así como la trazabilidad de dicho equipamiento en el contexto integral del centro de salud integral y, en la medida de lo posible, dotando de polivalencia los espacios de atención y el uso de los equipos con equipos portátiles y compatibles.

Hay que destacar que en la elaboración del equipamiento y en relación al almacenamiento de consumos y fungibles en el acto médico se ha incluido un sistema de mobiliario de logística de doble cajón según la norma ISO 3394 basado en muebles, cajoneras y estanterías que permiten la trazabilidad de los materiales de uso asistencial con el objetivo de mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos de personal y recursos materiales en general.

También hay que indicar que se ha incluido un ordenador en cada consulta para registro digital de cada acto médico y reporte automático de la información correspondiente a la historia clínica de cada paciente.

Se excluyen del listado de equipamiento los ítems que no se clasifican dentro del proyecto de inversión inicial y que, desde el punto de vista contable, no se consideran inventariables, siendo ejemplos de ello el menaje de cocina o cubertería, los juegos de herramientas para mantenimiento o las chatas. También se descarta como monto de inversión los insumos y fungibles, exceptuando aquellos que ya incluye el propio equipo en su dotación inicial y que se incorporan en el suministro del equipo con el que se relacionan. También ha quedado excluido de la consideración de equipamiento los vehículos de transporte asistenciales o ambulancias.

| **NOMBRE EQUIPO** | **UNIDADES TOTALES** |
| --- | --- |
| ALACENA ALTA | 1 |
| AMBÚ ADULTO | 2 |
| AMBÚ NEONATAL | 2 |
| ARMARIO ALTO ALMACENAJE 210 CM | 4 |
| ARMARIO BAJO ALMACENAJE 90 CM, CON FREGADERO | 4 |
| ARMARIO BAJO ALMACENAJE 90 CM | 16 |
| ASPIRADOR DE DOS LITROS | 1 |
| ASPIRADOR NEONATAL | 1 |
| BALDE METÁLICO RODABLE | 2 |
| BANCAS DE ESPERA DE TRES CUERPOS | 9 |
| BANCO DE TRABAJO | 1 |
| BANCO OBSTÉTRICO DE MADERA P/ PARTO TRADICIONAL | 1 |
| BANQUETAS PARA VESTUARIOS | 5 |
| BÁSCULA CON INFANTÓMETRO | 3 |
| BÁSCULA CON TALLÍMETRO | 3 |
| CAMA DE 1 PLAZA | 5 |
| CAMA HOSPITALARIA | 7 |
| CAMBIADOR DE PAÑALES | 2 |
| CAMILLA METÁLICA RODABLE | 1 |
| CARDIOTOCÓGRAFO APTO PARA EMBARAZO GEMELAR CON CARRO MÓVIL | 3 |
| CARRO DE CURACIONES | 1 |
| CARRO DE LIMPIEZA | 2 |
| CARRO DE PARO COMPLETO | 1 |
| CARRO DE TRANSPORTE RESIDUOS | 1 |
| CARRO PARA MEDICACIÓN | 1 |
| CARRO PARA TRANSPORTE DE MATERIAL | 1 |
| CARRO PARA TRANSPORTE DE ROPA SUCIA | 2 |
| CARRO PORTA BOLSA | 4 |
| CARRO PORTA HISTORIAL | 1 |
| CASILLERO DE DOS CUERPOS CUATRO COMPARTIMIENTOS | 27 |
| COCINA DE CUATRO HORNALLAS A GAS | 1 |
| COCINILLA DE MESA | 2 |
| COLCHONETA | 2 |
| COMPUTADORA | 8 |
| CUADRO DE AVISOS TIPO VITRINA | 2 |
| CUBO METÁLICO CON TAPA Y PEDAL PARA DESPERDICIOS | 12 |
| CUNA PARA RECIEN NACIDO | 9 |
| CUNA RADIANTE | 1 |
| DATA PROYECTOR MULTIMEDIA | 1 |
| DESTRUCTOR DE AGUJAS | 1 |
| DETECTOR ULTRASÓNICO DE LATIDO FETAL | 6 |
| DISPENSADOR DE ALCOHOL | 2 |
| DISPENSADOR DE JABÓN | 21 |
| DISPENSADOR DE JABÓN | 2 |
| DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA DE BOBINA | 20 |
| ECÓGRAFO PERIFÉRICO DOPPLER COLOR, ESTUDIOS OBSTÉTRICOS, GINECOLÓGICOS | 1 |
| EQUIPO DE AMEU | 1 |
| EQUIPO DE CURACIÓN | 4 |
| EQUIPO DE REVISIÓN DE CUELLO UTERINO | 1 |
| EQUIPO DE SUTURA | 3 |
| EQUIPO PARA GINECOLOGÍA | 8 |
| EQUIPO PARA INSERCIÓN DE DIU | 4 |
| EQUIPO PARA PARTOS | 5 |
| EQUIPO REPRODUCTOR DE DVD | 1 |
| ESCALERA PLEGABLE | 4 |
| ESCRITORIO | 7 |
| ESPALDAR | 1 |
| ESTANTE TIPO MECANO | 16 |
| ESTANTERÍA ALMACENAJE BASE 40X60 | 3 |
| ESTANTERÍA ALMACENAJE BASE 40X60 GRAN VOLUMEN | 1 |
| ESTANTERÍA PARA PALETS | 1 |
| ESTERILIZADOR ELÉCTRICO DE MESA SECO 30 LITROS | 1 |
| ESTETOSCOPIO DOBLE CAMPANA | 7 |
| ESTETOSCOPIO NEONATAL | 3 |
| GAVETERO | 6 |
| GRADILLA | 6 |
| HORNO DE MICROONDAS | 1 |
| IMPRESORA | 4 |
| INCUBADORA DE TRANSPORTE | 1 |
| LÁMPARA DE EXAMEN CUELLO DE GANSO | 8 |
| LÁMPARA DE FOTOTERAPIA | 2 |
| LAVACHATAS | 1 |
| LAVADORA | 1 |
| LINTERNA DE EXPLORACIÓN | 1 |
| MANÓMETRO REGULADOR DE OXÍGENO | 2 |
| MANÓMETRO REGULADOR DE VACÍO | 2 |
| MESA POLIVALENTE | 3 |
| MESA DE ATENCIÓN DE NEONATO | 2 |
| MESA DE EXAMEN | 1 |
| MESA DE MADERA PARA 4 PERSONAS | 3 |
| MESA MAYO | 6 |
| MESA PARA EXAMEN GINECOLÓGICO | 2 |
| MESA PARA PARTOS | 2 |
| MESAS DE CAMA PARA COMER | 5 |
| OXÍMETRO DE PULSO | 6 |
| PANTOSCOPIO PEDIÁTRICO | 1 |
| PAPELERA DE PLÁSTICO CON TAPA VENTANA ABATIBLE | 38 |
| PERCHERO | 11 |
| PIZARRA ACRÍLICA DOBLE CARA O MIXTA | 1 |
| PIZARRA BLANCA | 1 |
| PLANCHA | 1 |
| PORTA PALANGANAS | 2 |
| PORTA ROLLOS | 16 |
| PORTA SUEROS | 10 |
| REFRIGERADOR | 4 |
| RELOJ DE PARED | 11 |
| SECADORA DE ROPA | 1 |
| SEPARADOR DE AMBIENTES | 8 |
| SILLA APILABLE | 57 |
| SILLA DE RUEDAS | 2 |
| SILLA GIRATORIA | 8 |
| SILLÓN DE UN CUERPO | 3 |
| TABURETE GIRATORIO | 9 |
| TACHO DE BASURA | 2 |
| TELÉFONO | 3 |
| TELEVISOR | 1 |
| TENSIÓMETRO MURAL | 2 |
| TENSIÓMETRO PORTÁTIL ADULTO | 5 |
| TENSIÓMETRO PORTÁTIL PEDIÁTRICO Y NEONATAL | 3 |
| TOALLERO | 7 |
| TRÍPODE CON PORTARROTAFOLIO | 1 |
| VELADOR | 12 |
| VITRINA DOBLE | 2 |
| **PRESUPUESTO ESTIMADO TOTAL (SIN IMPUESTOS)** | **$300.900,00** |